



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

La Directora de la Academia ha ejecutado la sentencia que anula la reserva de plazas a un solo sexo.

Ha prevalecido el sentido común y se ha evitado un agravamiento de los perjuicios que ya ha causado la "cabezonada" del Departamento.

Finalmente, como no podía ser de otra manera, accederán al curso los 110 ertzainas que, en lista única, mayor puntuación obtuvieron en la convocatoria. El empecinamiento del Departamento va a suponer que varias compañeras van a ver truncadas las falsas expectativas que crearon, en primer lugar el Departamento por realizar una convocatoria ilegal y en segundo lugar los sindicatos que acuden a "negociar" al informar en Internet, en Oharrak, etc. sobre "seguras" ampliaciones del número de plazas de la convocatoria.

Que no se escuden en que se limitaban a hacer de "papagayos" repitiendo las mentiras del Departamento, porque la "segura" ampliación anunciada es tanto o más ilegal que la reserva de plazas a un solo sexo. Es el problema de hablar sin tener conocimientos jurídicos.

En el caso de la convocatoria de Suboficiales de Seguridad Ciudadana no hay sentencia del TSJPV, ¿Se van a crear desigualdades en este caso? Técnicamente pueden hacerlo porque no hay sentencia anulatoria, ahora bien, ¿Quedará para siempre en la conciencia de la Directora que mantuvo algo declarado ilegal?.

Queremos repetir una vez más que los culpables de los perjuicios causados son tanto los anteriores gestores, por realizar una convocatoria ilegal, como los actuales por mantenerla y por ampliar la convocatoria reservando también la mitad de plazas. Sabemos que estos irresponsables carecen de vergüenza y que optarán por seguir en sus puestos, pero si les quedara el más mínimo atisbo de dignidad deberían abandonarlos tras pedir disculpas a los perjudicados.

Al Consejero, le recordamos que aún está a tiempo de paralizar la convocatoria de la 23ª Promoción de la Ertzaintza. Si quiere evitar un nuevo varapalo para muchas personas está a tiempo de actuar, porque no nos cabe duda de que incluso el sabe que el resultado final será el mismo.

Getxo, 9 de julio de 2010

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción